135201257-0044

Buenaventura, 05 de marzo de 2025

Doctores
Victor Andrés Escobar Lemos
Operación Logística
Miguel Angel Paz
Gestión_Jurídica

ASUNTO: **Designación en el Comité Evaluador Proceso de Contratación No. IMC-35-002-2026**

Apreciados doctores:

De manera atenta me permito comunicarles que han sido designados para integrar el Comité Evaluador del Proceso de Contratación citado en el asunto, que tiene por objeto: **"Suministro de precintos para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura".**

Integrantes de Comité Evaluador	Nombre	Empleo
Evaluadores Jurídicos	**Miguel Angel Paz**	Analista V
Evaluadores Financieros / Capacidad Organizacional	N/A	
Evaluadores Técnicos / Calificación de las propuestas	**Victor Andrés Escobar Lemos**	Gestor I

El Comité de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015 y sus correspondientes responsabilidades, verificará los requisitos habilitantes, validará el contenido de los requerimientos técnicos, evaluará y ponderará las ofertas presentadas, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de condiciones, asesorará a la entidad en el proceso de selección y precalificación, según sea el caso, en la conformación de la lista de precalificados de que trata el artículo 2.2.1.2.1.3.5 del Decreto 1082 de 2015 y efectuará la revisión a que se refiere el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.3.2 del Decreto 1082 de 2015, en el caso del Concurso de Méritos.

Cordialmente.

JORGE SHIGEMICHI NOGAMI AKL
Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura (A)
ORDENADOR DEL GASTO